



Sección: Correspondencia
Número de oficio: 0162
Expediente: 2020

**LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE.-**



Incluye ICD

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, envío debidamente estructurado conforme a las disposiciones legales vigentes de la materia, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Fresnillo, Zacatecas que regirá en el Ejercicio Fiscal 2020; acompañado de copia certificada del acta de cabildo celebrada el 28 de diciembre de 2019.

Sin otro particular por el momento y con la seguridad de su amable atención, quedo a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

A T E N T A M E N T E
“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”
Fresnillo, Zac., a 18 de Febrero de 2020
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA

c. c. p.- Archivo.